
El vicepresidente apunta al papel clave de los Estados para hacer valer a las RUP en la Unión Europea

Román Rodríguez señala que los jefes de Estado o de Gobierno son los que tienen la última palabra en el diseño de la política presupuestaria de la UE

El vicepresidente canario y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos, Román Rodríguez, apostó hoy por mantener la presión sobre los estados con regiones ultraperiféricas -España, Francia y Portugal- para hacer valer el estatus RUP en la negociación del nuevo marco financiero plurianual de la Unión Europea.

Rodríguez, que contestó en el Pleno del Parlamento a tres preguntas relacionadas con este asunto, señaló que si bien en el Parlamento europeo las RUP contarán con apoyos claros, éstos no lo están tanto en el caso de la Comisión Europea. “De todos modos y en última instancia- continuó- quien realmente controla la Unión son los jefes de gobierno o de Estado, por lo que es imprescindible la unidad de acción de España, Francia y Portugal para la defensa de nuestros intereses en el nuevo período”.

El vicepresidente confió, no obstante, en el anclaje jurídico de la ultraperiferia en el artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y en la sentencia europea de diciembre de 2015, que ampara el derecho de estas regiones a recibir políticas moduladas y adaptadas en función de sus peculiares condiciones.

Rodríguez explicó que en estos momentos existe mucha incertidumbre sobre el resultado final de la negociación presupuestaria, condicionada por la salida del Reino Unido, un estado que es contribuyente neto de la Unión.

La posible merma de los ingresos, unida a las nuevas prioridades sobre el cambio climático o la política en materia de defensa, pueden afectar a los fondos que reciben las RUP, “si bien nuestra cobertura jurídica nos pone en condiciones de defender el actual nivel de ayudas, el porcentaje de la co-financiación y el desarrollo reglamentario de las ayudas de Estado”.

Todos estos asuntos fueron abordados la semana pasada en coincidencia con la celebración, en Bruselas, de la Conferencia de Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas, que incluyó también un encuentro con el presidente de la comisión de Desarrollo Regional del Parlamento europeo y con los representantes de los gobiernos de España, Francia y Portugal.

A este respecto, el vicepresidente señaló que existe unidad de acción en las RUP y que los estados miembros deben trasladar ahora esta posición al seno de las instituciones europeas para colocar en buena posición los intereses de las regiones.

Devolución del impuesto del combustible

Por otra parte, el vicepresidente anunció que en dos o tres semanas se procederá al pago del impuesto del gasóleo a los profesionales del transporte, con efecto retroactivo al 1 de julio.

Rodríguez aclaró, a preguntas de la oposición, que el retraso sufrido en estos meses obedece al cambio normativo aprobado a finales de la pasada legislatura, por el que se incluyó también en la devolución a los vehículos de gasolina, los híbridos y los que utilizan biocombustibles.

La modificación ha obligado a elaborar un nuevo censo de beneficiario, que se está ultimando.